



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**MODELO DE PUBLICACIÓN**

El Señor **HUGO SIEMENS**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**ESTACIÓN DE SERVICIOS VENTA DE GLP**” cuyo proponente es el Señor **HUGO SIEMENS**, que se desarrollará en la propiedad identificada con **Lote 1 y 2 Manzana A**, ubicada en el en el **Distrito de Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro**. Elaborado por la **Consultora Ing. MARTA RAQUEL PENAYO DE IRIGOITIA**, con **Reg. CTCA N° I-1086**, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 14 de abril del 2023